



Fecha: 28/10/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 198
Cm0033

Proveedor B4 S.R.L (41378)
AV. SAN MARTIN 2427-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300030002 - 15) MANTENIMIENTO Y SERVICE VEHICULO OFICIAL [2025 560-201] Solicitud de service y mantenimiento preventivo de los 20.000 KM, del vehículo oficial marca NISSAN, modelo FRONTIER, dominio AH-061-KT, afectado a la Dirección de Control y Fiscalización dependiente de la Secretaría de Pesca y Acuicultura. •FILTRO DE AIRE - 1 unidad. •FILTRO DE ACEITE - 1 unidad. •FILTRO AIRE HABITACULO - 1 unidad. •ACEITE 5W30 (1t) - 6 litros •LIQUIDO LIMPIA PARABRISAS - 1 litro •MANO DE OBRA Contacto Dirección de Gestión Pesquera Correo: gestiónpesquera32@gmail.com Teléfono: 423440 Int. 502 Mesa de entrada / 528	455.910,00	455.910,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIEZ		455.910,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96

LUGAR DE ENTREGA Fitz Roy N° 178 de la ciudad de Ushuaia

PLAZO DE ENTREGA Se acordará con el taller el día de ingreso del vehículo

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro : 196

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 111 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO N° 92798 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 28/10/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 198
Cm0033

Proveedor B4 S.R.L (41378)
AV. SAN MARTIN 2427-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario